



**IMPI**  
INSTITUTO MEXICANO  
DE LA PROPIEDAD  
INDUSTRIAL

## Oficialía Electrónica de Marcas

Comprobante de envío de documento mediante la Oficialía Electrónica de Marcas

**Número de referencia:** 209483  
**Unidad Administrativa:** Dirección Divisonal de Marcas  
**Fecha y Hora de Presentación:** 24/11/2021 16:40:58  
**Nombre del Archivo:** DECL USO 1948324 EXPO DRINK 35.pdf  
**Tamaño del Archivo:** 1853.75 KB  
**Número de Páginas:** 3  
**Expediente o Registro:** 1948324  
**Descripción del Trámite:** Declaración de Uso (3 años).



Con fundamento en el artículo 5° BIS del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y del Acuerdo por el que se establecen lineamientos en materia de Servicios Electrónicos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en los trámites que se indican, la presente promoción relativa a signos distintivos se tendrá por recibida en la fecha y hora que se indican, siempre y cuando el documento enviado y sus anexos cumplan con los requisitos y trámite previstos en la Ley, el Reglamento y demás disposiciones aplicables.

**Cadena original:** GILBERTO SANCHEZ ESCARCEGA|SAEG741018HDFNSL09|1000286|RENAPO|24/11/2021 04:40:56 p. m.|BQ+2f2uAmKj5Wb71E2wzjL088Bo=

**Sello digital:** 0QTavKdEQY9cVuJlykjR3WRgws0f4YMCFiY9nTBWX7E=



gob mx

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

## Declaración de Uso Real y Efectivo de Signos Distintivos

Homoclave del formato IMPI-00-014	Folio
*Fecha de publicación del formato en el DOF 18 / 11 / 20	Fecha de solicitud del trámite DD / MM / AAAA

Datos de la declaración de uso real y efectivo	
Marque con una X sólo una opción <input checked="" type="radio"/> Registro de Marca <input type="radio"/> Registro de Aviso Comercial <input type="radio"/> Registro de Marca de Certificación <input type="radio"/> Registro de Marca Colectiva <input type="radio"/> Publicación de Nombre Comercial      Número de registro: 1948324	
Clase: 3 5	El titular declara que usa dentro del territorio nacional el signo distintivo en los productos o servicios que se precisan a continuación: ORGANIZACION DE EXPOSICIONES CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS.
<input type="radio"/> Continúa en anexo	

Datos generales del(de los) titular(es) del registro o publicación	
<b>Personas físicas</b> CURP: Nombre(s): Primer apellido: Segundo apellido: Nacionalidad: Teléfono (número, extensión): <input type="radio"/> Continúa en anexo	<b>Personas morales</b> RFC: Denominación o razón social: INTELIGENCIA INTERPERSONAL, S.C. Nacionalidad: MEXICANA Teléfono (número, extensión): <input type="radio"/> Continúa en anexo

Domicilio para oír y recibir notificaciones	
Código postal: 03810	
Calle: MONTECITO <small>(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Avila Camacho, Calzada, Comedor, etc.)</small>	
Número exterior: 38	Número interior: PISO 37, OFICINA 34
Colonia: NÁPOLES <small>(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)</small>	
Municipio o demarcación territorial: BENITO JUAREZ	
Entidad federativa: CIUDAD DE MÉXICO	
Correo electrónico: notificaciones@specifcip.com	

Todos los requerimientos, resoluciones y demás actos relacionados con el presente trámite, hasta su conclusión, se notificarán a través de la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en esta solicitud son ciertos y que, en caso de actuar como mandatario, cuento con facultades suficientes para llevar a cabo el presente trámite.  
Asimismo, me doy por enterado del tratamiento que se les dará a los datos personales contenidos en la presente solicitud.

GILBERTO SÁNCHEZ ESCÁRCEGA

Nombre y firma del titular o su mandatario

\*De conformidad con los artículos 5, fracción II del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, las formas oficiales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).



MÉXICO  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Contacto:

Arenal # 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, 16020, Ciudad de México.  
Teléfono: 55-53-34-07-00 en la Ciudad de México y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario 800-570-59-90.  
Correo electrónico: buzoni@mpi.gob.mx

gob mx

## Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

## Documentos anexos

Marque con una X la casilla que corresponda

- Comprobante de pago. Original.
- Hoja adicional complementaria al punto "Datos Generales de las Personas", sólo en caso de cotitularidad. Original.
- Hoja adicional complementaria al punto "El titular declara que usa dentro del territorio nacional el signo distintivo en los productos o servicios que se precisan a continuación".
- Documento que acredita la personalidad del mandatario, en su caso. Original o copia certificada.
- Número del Registro General de Poderes \_\_\_\_\_.
- Traducción de los documentos presentados en idioma distinto al español, en su caso. Original.
- Legalización o apostilla de los documentos anexos provenientes del extranjero, en su caso. Original.

## Términos y condiciones

## Información sobre el tratamiento de datos personales.

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial es el responsable de los datos personales que proporcione con la presente solicitud y con motivo del trámite de la misma, son recabados por la Dirección Divisional de Marcas con la finalidad de dar trámite a la solicitud, determinar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad nacional e internacional aplicable; contactar al solicitante, su representante y autorizados en relación al trámite; notificar actos y resoluciones que así lo requieran y, en su caso, publicar la solicitud y el Título respectivo, en términos de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y demás disposiciones aplicables, para facilitar información al público en el ejercicio de derechos. La Dirección Divisional de Marcas no realiza tratamiento de datos que requieran la autorización expresa, de tener lugar el mismo, se recabará consentimiento expreso que podrá ser revocado mediante solicitud ante la Unidad de Transparencia. El aviso de privacidad integral puede ser consultado en <http://www.gob.mx/imp> o en las instalaciones del Instituto. Actualizado al 17 de julio de 2018.

## Presentación y notificaciones.

El horario para la recepción de documentos, atención al público y consulta de expedientes en las distintas oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, durante los días que éste considere como hábiles, será de las 9:00 a las 16:00 horas.

La solicitud y sus anexos debe presentarse en la Coordinación Departamental de Recepción y Control de Documentos de la Dirección Divisional de Marcas de este Instituto, con domicilio en Arenal # 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, 16020, Ciudad de México. También puede ser presentada en la ventanilla de sus Oficinas Regionales, así como en las Delegaciones o Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía.

La solicitud podrá remitirse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 5o. BIS del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.

Las resoluciones, requerimientos y demás actos del Instituto se notificarán a los solicitantes mediante la Gaceta de la Propiedad Industrial.

## Información del trámite.

Trámites a los que corresponde la forma: Solicitud de Declaración de Uso Real y Efectivo de Signos Distintivos.  
Número de Registro Federal de Trámites y Servicios: IMPY-2019-040-012-A.

## Fundamento jurídico-administrativo.

Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.

Acuerdo por el que se da a conocer la Tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Acuerdo por el que se establecen Lineamientos en materia de servicios electrónicos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

## Tiempo de respuesta.

Plazo de primera respuesta: 3 meses. No aplica la negativa ni la positiva ficta.

## Quejas y denuncias.

Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

55-5624-0412 (Directo).

55-5624-0400 (Conmutador), extensiones 11231 y 11237.

Correo electrónico: [quejanet@impi.gob.mx](mailto:quejanet@impi.gob.mx)

Centro de Atención de Denuncias Ciudadanas.

En la Ciudad de México y área metropolitana: 55-2000-2000.

Del interior de la República (sin costo): 800-1128-7000.

Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas: [www.sided.funcionpublica.gob.mx](http://www.sided.funcionpublica.gob.mx)

## Instrucciones de llenado

Esta forma oficial es de distribución gratuita, se autoriza su libre reproducción.

La solicitud debe llenarse en idioma español, por cualquier medio legible manteniendo el mismo medio de llenado de inicio a fin, sin tachaduras ni enmendaduras.

La solicitud debe ser presentada por duplicado, impresa a doble cara (anverso y reverso) en una hoja de papel blanco, tamaño oficio, conforme al número de páginas que la integran y firmada autográficamente en ambos ejemplares.

Folio. Para uso exclusivo del IMPI.

Fecha de solicitud del trámite. Para uso exclusivo del IMPI.

Datos de la declaración de uso real y efectivo. Marque con una X la casilla que corresponda. En el apartado Número de registro anote el número de registro del cual desea declarar el uso real y efectivo, marque solo una casilla.

Clase. Anote en el recuadro el número de la clase (1 o 2 dígitos) que corresponda a los productos o servicios para los que declara usar la marca.

Asimismo, anote los productos o servicios sobre los cuales declara el uso del signo distintivo. En caso de que el espacio en la forma le resulte insuficiente, marque la opción Continúa en anexo y presente en una hoja separada el resto de la información en escrito libre.

Datos generales del (de los) titular(es) del registro o publicación. Anote en el recuadro correspondiente los datos completos de la(s) persona(s) física(s) o moral(es) que declaran el uso real y efectivo de la marca, marca colectiva, marca de certificación, aviso comercial o nombre comercial.

En el rubro Personas físicas, la CURP (Clave Única de Registro de Población) puede requisitarla únicamente si se trata de una persona física nacional.

En caso de que los solicitantes sean 2 o más personas físicas, marque el recuadro Continúa en anexo y requisiite la Hoja adicional complementaria "Datos Generales de las Personas", tantas veces sea necesario.

En el rubro Personas morales, el RFC (Registro Federal de Contribuyentes) puede requisitarlo únicamente si se trata de una persona moral nacional.

En caso de que los solicitantes sean 2 o más personas morales, marque el recuadro Continúa en anexo y requisiite la Hoja adicional complementaria "Datos Generales de las Personas", tantas veces sea necesario.

Domicilio para oír y recibir notificaciones. Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del domicilio para oír y recibir notificaciones. Recuerde que conforme al Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, este domicilio debe ubicarse dentro del territorio nacional.

Correo electrónico. Anote en este recuadro una dirección de correo electrónico.

Tome en cuenta que la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial establece que las notificaciones se realizarán a través de la Gaceta y éstas surtirán efectos en la fecha que ésta lo indique o, en su defecto, al día hábil siguiente de aquél en que se ponga en circulación.

Notificación por Gaceta de la Propiedad Industrial. La Gaceta puede consultarse en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA), disponible en la página electrónica de este Instituto: [www.gob.mx/imp](http://www.gob.mx/imp)

Nombre y firma del titular o su mandatario. Anote el nombre completo de la persona que firma la solicitud. En caso de que se trate de una persona física, puede firmar el solicitante o su representante legal.

En caso de que se trate de una persona moral, indique el nombre de la persona física que está actuando en su representación y firme la solicitud.

Si el poder debe ejercerse de forma conjunta por varios mandatarios, indique los nombres de todos ellos e incluya su firma.



## Contacto:

Arenal # 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, 16020, Ciudad de México.

Teléfono: 55-53-34-07-00 en la Ciudad de México y área metropolitana, del interior de la República sin costo

para el usuario 800-570-59-90.

Correo electrónico: [buzon@impi.gob.mx](mailto:buzon@impi.gob.mx)

# FORMATO ELECTRÓNICO DE PAGOS POR SERVICIOS **IMPI**



NUMERO DE FOLIO  
10054295471



10054295471

PERIFÉRICO SUR 3106, COL. JARDINES DEL PEDREGAL DEL. ALVARO OBREGON, CP 01900, CIUDAD DE MEXICO

RFC: IMP-931211-NE1

RÉGIMEN FISCAL(803) PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

CONCEPTO	CANTIDAD U. M.	ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TARIFA	DESCUENTO
Por la declaración de uso de marca	1 Servicio	14d	\$985.67	\$985.67	\$0.00
PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN				TOTAL TARIFA	\$985.67
ANOTACIONES : DECL USO 1948324 EXPO DRINK 35  --- MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 38/100 MN ---				DESCUENTO	\$0.00
				I.V.A	\$157.71
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,143.38</b>
				ACTUALIZACIÓN	\$0.00
				RECARGOS	\$0.00
				<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$1,143.38</b>

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

Este documento no es un comprobante fiscal.  
 Su factura estará generada dentro de los tres días hábiles posteriores a su pago.  
 El formato de pago FEPS sin factura es válido para presentar el trámite que ampara ante el IMPI.  
 Si tiene algún problema para descargar su factura electrónica,  
 envíe los folios FEPS correspondientes al siguiente correo electrónico:

buzon@impi.gob.mx

Hubo problemas al generar el sello electrónico

**DATOS DEL TITULAR O SOLICITANTE**

NOMBRE: SPECIFIC IP, S.C.

DIRECCIÓN: Calle. MONTECITO No.Ext. 38 No.Int. PISO 37, OFICINA 34, Col. NAPOLES, CP.03810, BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO, MX

RFC: SPE150127FC2

**BANCO: BANCOMER**

CONVENIO: 0662852

FECHA DE OPERACION: 24/11/2021 01:55:28

FOLIO INTERNET: 3263882230000000000000262471

NE

ORIGINAL CLIENTE / EXPEDIENTE DEL SOLICITANTE